



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
ESTA VILLA, **HACE SABER:**

“APERTURA AYUNTAMIENTO” **(15/06/2020-LUNES)**

Que desde el pasado 16 de marzo, siguiendo las recomendaciones y tomando las medidas adoptadas por el Gobierno y las Autoridades Sanitarias, el Ayuntamiento, aunque ha mantenido la atención al público telefónicamente o a través del correo electrónico, ha permanecido cerrado para la atención presencial. Con esta y otras medidas tomadas se ha conseguido que se mejore la situación creada por la crisis sanitaria y junto a la puesta en marcha del Plan de transición hacia la nueva normalidad, permitirá que se produzcan novedades en cuanto a la prestación de los servicios municipales.

Por todo ello, se informa que procederemos a la reapertura del Ayuntamiento de manera presencial pero con **CITA PREVIA**, el próximo día **15 de junio de 2020**, se hará de acuerdo a la normativa vigente y a las recomendaciones de seguridad, higiene y salud dadas por las Autoridades Sanitarias, de modo que se garantice la seguridad de los ciudadanos y de los empleados públicos:

- Se va a controlar el aforo del edificio. **SOLAMENTE SERÁ ATENDIDA AQUELLA PERSONA QUE TENGA CITA PREVIA.**
- Se mantendrán las puertas abiertas para evitar contacto físico.
- Se deberá guardar la distancia de seguridad.
- **SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.**
- Deberá usarse gel hidroalcohólico que estará disponible en las dependencias municipales.

Si no se cumplen estas medidas, NO será atendido/a.



En cualquier caso, se recomienda a los/as vecinos/as que continúen relacionándose con el Ayuntamiento de manera telefónica, fax, correo electrónico o sede electrónica, como se ha atendido durante el Estado de Alarma; pero si los trámites se tuvieran que realizar de forma presencial, **reiteramos que se deberá solicitar CITA PREVIA**, con el objetivo de velar por la salud de la población de Alameda de la Sagra, evitando aglomeraciones en el Ayuntamiento o en la puerta y consiguiendo que la estancia en las oficinas o dependencias municipales sea por el tiempo mínimo imprescindible.

Los datos de contactos para solicitar cita son: **925-50 01 81**.

Lo que se hace público para el conocimiento general de todo el vecindario, rogando la colaboración de todos los vecinos/as y agradeciendo, una vez más, el comportamiento y responsabilidad tenida hasta la fecha ante esta situación generada por la pandemia.

En Alameda de la Sagra, 13 de junio de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE
RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR

BANDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

BANDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

